

Veeduría para la Protección de los Pueblos Aislados del Yasuní / Amazonía Ecuatoriana

Informe sobre la Situación de los Pueblos Aislados del Yasuní ante los Hechos de la Última Semana de Abril

Responsable: Eduardo Pichilingue R.

Fecha: 4 de mayo del 2006

Antecedentes:

El día Jueves 27 participé como veedor en la tercera reunión de la comisión encargada de la delimitación de la Zona Intangible Tagaeri-Taromenane (ZI). Ahí tuve la oportunidad de conversar, aparte de la reunión, con Ana Albán Ministra del Ambiente. Le manifesté la preocupación de la Veeduría ante la falta de acción estatal luego del incidente de días atrás en el que murió un maderero lanceado, presumiblemente, por indígenas taromenane. Le hice saber que establecer puestos de control en puntos estratégicos del Yasuní, con manejo del MAE y apoyo militar, resolvería en gran parte el problema de la tala ilegal. Me manifestó que ya tenía concertada una reunión en las siguientes horas con el Ministro de Defensa y que tomaría nuestras recomendaciones.

A raíz de la noticia que llegó, el día viernes 28 de abril, de diferentes fuentes (Franklin Vega periodista de diario El Comercio, Ike Ima ex dirigente huaorani y Roque Grandes del Vicariato de Aguarico), sobre incidentes no confirmados, en los que habrían muertos taromenane y madereros, en la zona del Río Shiripuno, viajé en representación de la Veeduría (luego de acordar que Alex Rivas se quedaría en Quito haciendo el enlace mediante boletines con el resto de la Veeduría, la Alianza Internacional para la Protección de los Pueblos Indígenas Aislados de Latinoamérica y otras instancias) para tratar de esclarecer los hechos.

Antes de mi viaje me reuní con un sector de la dirigencia huaorani que se encontraba reunida en Quito con PetroBras. Hablé con los dirigentes y ex dirigentes huaorani Juan Enomenga, Manuela Ima, Luis Ahua, Moi Enomenga, Nanto Huamoni y Armando Boya quienes me manifestaron que habían recibido la información de los huaorani de Noneno a través del presidente Vicente Enomenga, quien en esos momentos ya había viajado a Puyo, pero que no sabían bien que había pasado.

Luego, llegando al Coca (16:00), fui a la Policía Judicial y a las oficinas del PNY donde me informaron que comisiones de los dos estamentos se encontraban haciendo un sobrevuelo a la zona de los supuestos incidentes con apoyo de las FF. AA. Luego me comuniqué con Ana Albán, Ministra del Ambiente, para averiguar cuales serían las acciones del estado al respecto. Ella me manifestó que se estaba conformando una comisión para tratar el tema y viajar al Coca a hacer las averiguaciones. Me informó que habría una reunión de trabajo en esta ciudad y que la Veeduría debía estar ahí. Me manifestó también que habría dos helicópteros para sobrevolar la zona. Le manifesté que de esa forma no encontrarían ninguna respuesta.

Me dirigí a la Brigada 19 Napo para hacer mayores averiguaciones y fui recibido por el General Meza, a cargo de las operaciones del ejército en la Amazonía centro y norte. El general minimizó los hechos expresando que fueron solo rumores y que él personalmente iba a pedir a los ministros que no vejaran al Coca porque perderían su tiempo. Me informó que el helicóptero del sobrevuelo había llegado hacía escasos minutos y que después de tres horas y media de sobrevuelo no habían encontrado nada. Le manifesté que era imposible encontrar algo desde el aire y sin haber antes investigado en las comunidades, de forma de tener datos más precisos.

Luego mantuvimos una larga conversación, en la que participaron otros jefes de la brigada. Me quedó muy claro su desconocimiento absoluto sobre el tema. Desde ahí, en ese momento se pidió información al campamento de PetroBell en Tihuino, al Vicariato y se intentó hablar con Ike Ima. Todas las respuestas obtenidas fueron negativas, no había ningún indicio de lo sucedido.

A la mañana siguiente (sábado 30) me reuní con Juan Carlos Andueza, quien estaba reunido con el comunicador Carlos Andrés Vera e intercambiamos información y comentarios. La reunión con los ministros se realizaría a las 11:00 en la Brigada 19 Napo. Finalmente Participamos de dicha reunión.

La Reunión de Trabajo

Participaron en la reunión: Ana Albán (Ministra del Ambiente), Osvaldo Jarrín (Ministro de Defensa), el Ministro de Gobierno(e), Maximiliano Donoso (UDENOR), un representante de ALDHU, tres representantes de la ONHAE (Vicente Enomenga, Armando Boya y Moi Enomenga), la alcaldesa de Orellana, el Coronel Raúl Palma (y otros jefes policiales de la región), el General Gonzalo Meza (y otros jefes militares de la región) y la Veeduría (Juan Carlos Andueza también participó aunque lo hizo más como Vicariato de Aguarico).

A las 11:00. Empieza la reunión en la Brigada 19 Napo. En esta reunión, la posición original de los ministros fue la de investigar este hecho puntual. Nadie aporta datos que esclarezcan lo afirmado por la prensa. Juan Carlos Andueza comenta que ha investigado sobre el caso y no hay ninguna prueba sobre los hechos, pero que el tema es muy grave. Además pide medidas inmediatas para acabar con las muertes en la zona. Por mi parte manifesté nuestra posición como Veeduría de que, si bien es cierto que se debe investigar este caso en particular, es necesario primero aceptar que “estamos ante un caso de genocidio y no hacen falta más cadáveres para comprobarlo”. La demanda de la Veeduría fue que se tomen medidas cautelares al respecto y se diseñe un plan para acabar con el problema desde su raíz.

Finalmente se determinó que se trabajaría en los dos aspectos. Por un lado en la investigación de los hechos del pasado jueves 27 y por otro lado en la definición de una serie de acciones para atacar el problema. Se había hablado de varios sobrevuelos por la zona, pero la Veeduría les hizo observar que de esa forma no se iba a encontrar nada y que la única forma de aproximarnos a una verdad era visitando las comunidades y teniendo información de primera mano. La recomendación fue bien recibida y finalmente procedimos a abordar el helicóptero para desplazarnos a Tihuino y Ñoneno.

El helicóptero llegó a Tihuino alrededor de las 15:00. Ahí los ministros tuvieron una reunión con representantes de PetroBell mientras algunos periodistas, los huaorani y yo caminamos hasta la comunidad donde nos entrevistamos con varios de sus pobladores. Nadie dijo nada al respecto. Finalmente decidimos hablar con Babe Ima. Este nos mostró una lanza taromenane y nos dijo que Manuel (Huane) Cahuiya se la había regalado. Dijo que Huane es el que busca problemas con los taromenane y que él no tiene nada que ver, que en Tihuino ya no se saca madera.

Volvimos al helicóptero y volamos al Shiripuno, seguimos su curso y encontramos un centro de acopio de madera. El helicóptero logró bajar en el lugar. Los ministros pudieron constatar la gran cantidad de madera que se almacena ahí y pudieron entrevistarse con varios de los responsables (tanto madereros como los dueños de este centro de acopio). Una de las hijas de Huane, con mucha violencia, salió a enfrentar al ministro de defensa diciéndole que ellos, los huaorani, no tenían que ver nada en el asunto y que el problema eran los colonos (finalmente corrió a sacar una lanza y a mostrarla de manera amenazante). Volvimos al Helicóptero y volamos hacia Ñoneno pero lamentablemente no pudimos aterrizar ya que este era muy grande. Finalmente volvimos al Coca poco después de las 17:30.

En el Aeropuerto de Coca se improvisaron ruedas de prensa en las que los ministros se comprometieron a implementar los acuerdos alcanzados para tratar el tema, tanto sobre los hechos del último fin de semana, como sobre el problema más amplio. A esa hora el ministro de Defensa, el representante de ALDHU y el de UDENOR así como la mayoría de periodistas abordaron un vuelo a Quito.

La ministra del Ambiente y el encargado de Gobierno decidieron quedarse para definir un poco más las acciones a implementarse. A las 18:30. Iniciamos una segunda sesión de reuniones, esta vez con menos actores. Estaban: La ministra del Ambiente, el Ministro de Gobierno(e), los jefes policiales de la zona, el general Meza del Ejército, la alcaldesa Anita Rivas, Juan Carlos Andueza, Jon Arruti, y la Veeduría. Además estaba un periodista de Diario El Comercio y un equipo del programa La Tv. Esta segunda sesión fue liderada por la ministra Albán y duró hasta alrededor de las 22:00.

Acciones Acordadas Durante la Reunión:

Acción	Responsables	Tiempo	Financiamiento
Establecimiento de siete puestos de control de Biodiversidad(no únicamente madera) en : Río Tihuino, Río Shiripuno, Río Tiputini (en dos puntos, la desembocadura del Tiputini al Napo y en su cruce con la carretera), Brigada 19 Napo en Coca, Río Cononaco (frontera con Perú) y Río Curaray	Ministerio del Ambiente Ministerio de Gobierno y Fuerzas Armadas	Plazo estimado de 2 meses	De los tres Ministerios y fondos gestionados por el MAE.
Formación de Guarda parques por intermedio del sistema de servicio militar obligatorio.	Fuerzas Armadas y Ministerio del Ambiente	Empieza con el próximo período de servicio militar.	Fuerzas Armadas
Definición de alternativas de desarrollo comunitario en las comunidades afectadas por la eliminación del tráfico de madera.	En comunidades huaorani: UGM (MAE) y Veeduría. El asociaciones colonas: UGM y Gobiernos Locales	Se debe empezar ya el diseño de estas estrategias.	UGM (MAE)
Investigación Policial sobre el negocio ilegal de la madera.	Policía Nacional	Inmediata	Ministerio de Gobierno
Creación de una Veeduría Ciudadana para el seguimiento de todos los compromisos.	Veeduría debe encargarse del diseño y ser uno de los miembros de esta nueva Veeduría.	Inmediata	Fondos del Ex Feirep
Formulación de una reforma a la ley Forestal	Ministerio del Ambiente	Inmediata	MAE

Por otro lado se acordó encargar a la ONHAE hacer las averiguaciones sobre los hechos del pasado jueves. El ministerio Gobierno se comprometió a desplegar policías a la zona como una medida urgente para controlar la zona hasta que estén construidos y operando los Controles de Biodiversidad. La ONHAE se compromete a apoyar institucionalmente todas estas acciones.

La Delimitación de la ZI:

Sobre la delimitación de la ZI, debo manifestarles que el mismo día jueves 27, se realizó una nueva reunión de la comisión delimitadora de la ZI. En esta se nos presentó una nueva propuesta realizada por el subsecretario de Capital Natural Alfredo Carrasco (MAE), el Subsecretario de Calidad Ambiental Alfredo Barragán (MEM) y consultada a las empresas petroleras (excepto PetroEcuador) según se nos hizo saber.

Esta nueva propuesta presenta recortes en los extremos nororiental y occidental de la ZI con respecto a la propuesta original. Se nos dijo que este polígono estaba limitado ahora sí por un accidente geográfico (río Nashiño) por el norte hasta hacerse una línea recta en el recorte del Bl.17 y que la parte occidental se había recortado para hacerla coincidir con el límite del PNY. Se nos mencionó también que dicho polígono tenía una extensión de 714 000 has (hicimos el ejercicio de medir el área con Carlos Mazabanda geógrafo de CDES y nos dio un área aproximada de 650 000 has). El río Nashiño hace un pequeño recorte al sur-oriental del ITT (Bl.20), apenas toca el Bl. 31, no toca el Bl.16 y recorta 49 000 has del Bl.17.

Además se mencionó que se estaba negociando la explotación de algunos yacimientos petroleros (sobre todo en los bloques 17 y 31) con “tecnología de punta” y de manera “off shore”. Otro punto importante es que se propone la creación de una zona de amortiguamiento diez kilómetros alrededor de la ZI.

Manifesté, como Veeduría, nuestro rechazo a los recortes en el área de la ZI y sobre todo en una parte donde hay indicios de posible presencia de los aislados (en la misma presentación se mencionó una foto, a la que tuvimos acceso, de lo que sería un puente que cruzaba el Nashiño, justo en el lugar donde se cruzan el límite del Bl.31 y dicho río). También manifesté nuestra negativa a cualquier forma de explotación extractiva e industrial dentro de la ZI. La respuesta a esto fue la demanda por parte de Carrasco y algunos petroleros de que “todos debían ser cortados por la misma tijera” y que por lo tanto se debían prohibir las actividades turísticas de las comunidades huaorani. Nuevamente manifesté que no se puede comparar una actividad industrial extractiva como la petrolera con otra no extractiva como el turismo, que permite el desarrollo de comunidades como Baameno que existen ahí desde mucho tiempo atrás. Además, manifesté, que lo que se debe hacer es regular y controlar el turismo para que afecte lo menos posible a los aislados.

Se discutieron mucho estos temas, pero lo que me queda claro es que el Subsecretario Carrasco y los representantes de las empresas petroleras manejan esta propuesta como algo definitivo y sin marcha atrás. Nuevamente esta propuesta responde a intereses petroleros y no a la lógica de la ZI que es la de garantizar el desarrollo de los pueblos aislados que en ella viven.

Me queda claro también, que la Ministra Albán desconoce de los avances en este tema y que le ha encargado a Carrasco el trabajo. Este a su vez está ansioso de quitarse este peso de encima y la mejor forma es negociando fuera de la mesa con las empresas petroleras.

Finalmente, me queda claro, que esta delimitación está todavía en pañales por la negativa de ceder territorios de PetroOriente (empresa China que maneja ahora el Bl.17), pero que el subsecretario Carrasco lanzará (el problema) un informe final muy pronto para que lo negocien a otro nivel.

Comentario Final:

A mi modo de ver los acuerdos a los que se llegó en ese día no fueron sino lo mínimo que se puede pedir en este caso. El único punto que me pareció que puede hacer una diferencia es la inclusión de la sociedad civil en el seguimiento de los procesos. Pienso que realmente ese puede ser un punto que nos ayude a lograr pequeños cambios que ayuden a solucionar el problema.

Me he mantenido en constante comunicación con los dirigentes huaorani, miembros de la prensa, la ministra del ambiente y jefes policiales y al menos por ahora existe la voluntad de colaborar aunque el estado no ha sido tan enérgico a la hora de destinar fondos para una movilización de tropas policiales más efectiva. Se me comunicó ayer que hoy un contingente de 12 policías ha sido asignado por la Comandancia General para el resguardo del puente del Río Shiripuno. Medida insuficiente aunque en estos momentos creo que debe ser bien recibida. Este contingente policial se quedará a cargo de la zona hasta la finalización de la implementación de los Controles de Biodiversidad, prevista para dentro de dos meses.

Lamentablemente, luego de un ligero análisis a la legislación vigente, se traduce que estos efectivos policiales solo podrán detener a las personas que se encuentren en cometiendo algún ilícito. Ante la inexistencia de una demarcación de la ZI, la entrada de personas extrañas (madereros) no sería un delito. Lo que sí sería un delito es sacar madera de la zona y por lo tanto creo que por lo menos esa será su función.

La única información que podría dar luces sobre lo sucedido se encuentra en la comunidad de Ñoneno y en el entorno directo de Huane (Manuel) Cahuiya (líder de la comunidad y quien maneja el negocio de la madera en la zona). Esta comunidad está en una posición muy hostil ya que sienten que se les está quitando su tierra y su recurso. Un equipo del programa La Tv, junto con algunos efectivos militares, llegó hasta allá el mismo día de la reunión y fueron rechazados con amenazas de lanza.

Sigo haciendo averiguaciones e incidencia sobre el tema, en las últimas horas he tenido comunicación con la ministra del ambiente, la prensa, la Onhae, con la policía nacional en el Coca y con el relator de la ONU Rodolfo Stavenhagen (para informarle los detalles de lo sucedido). Seguiré informando sobre novedades en el tema.